

	CARACTERIZACIÓN	Código: DE-C-1
		Versión: 6
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Fecha: 06/12/2018
		Pág. 1 de 5

OBJETIVO:	Orientar y coordinar la definición de políticas, objetivos, estrategias, planes, programas y proyectos institucionales que promuevan el acceso a los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes del Distrito Capital, mediante la formulación de lineamientos y el seguimiento de su implementación, en cumplimiento de la misión institucional.		
ALCANCE:	El proceso inicia con la definición de los lineamientos para la planeación estratégica del Instituto, continúa con la asesoría para la formulación de los planes, programas y proyectos institucionales y termina con el seguimiento y acciones de mejora continua.		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la apropiación social del patrimonio cultural tangible e intangible. 2. Gestionar la recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural en el Distrito Capital. 3. Promover la inversión pública y privada con el fin de garantizar la sostenibilidad del patrimonio cultural. 4. Divulgar los valores de patrimonio cultural en todo el Distrito Capital. 5. Fortalecer la gestión y administración institucional. 		
LÍDER DEL PROCESO	Subdirector General	CORRESPONSABLES DEL PROCESO	Alta Dirección

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

La revisión y actualización de la plataforma estratégica se debe realizar con los cambios en el Plan de Desarrollo Distrital (PDD) y con los cambios en la normatividad que afecten la función de la entidad.

Todos los Planes institucionales deben ser aprobados y socializados en el Comité correspondiente. La publicación de los mismos se llevará a cabo atendiendo la normativa vigente.

La formulación de los proyectos se da al inicio de la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo y la actualización se puede dar en los siguientes casos:

- Al momento de elaborar el anteproyecto de presupuesto.
- Cuando se efectúan modificaciones por adición, recorte o suspensión de recursos.
- Cambios derivados de la realización de estudios y/o análisis del proyecto.
- La adopción de un nuevo Plan de Desarrollo.

La formulación de proyectos de inversión debe garantizar el cumplimiento del principio de viabilidad, es decir, deben ser factibles de realizar, de acuerdo con las metas propuestas, el tiempo disponible para alcanzarlas, la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros asignados.

La ejecución del presupuesto de inversión requiere de la viabilidad de los recursos, en coherencia con el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI).

Se presentarán informes de seguimiento al Comité correspondiente, con el fin de generar alertas que permitan a la Alta Dirección orientar las decisiones y los recursos al logro de objetivos y metas.

Los responsables de proyectos revisarán y ajustarán la programación del Plan Anual de Adquisiciones del proyecto, guardando coherencia con los planes de acción de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

CARACTERIZACIÓN

Código: DE-C-1

Versión: 6

Fecha: 06/12/2018

Pág. 2 de 5

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

inversión, con el fin de evitar inconsistencias en el presupuesto de gastos.

Se aplican las políticas y normas establecidas para generar sinergias que propicien el derecho a la participación ciudadana incidente articulando con otras entidades y organismos distritales y del nivel local.

REQUISITOS DE TALENTO HUMANO		REQUISITOS DE INFRAESTRUCTURA	REQUISITOS TECNOLÓGICOS	
Director(a) General Subdirector(a) de Divulgación Subdirector(a) de Intervención Subdirector(a) de Gestión Corporativa Asesoría(a) Jurídica Subdirector(a) General Profesionales de apoyo a la Subdirección General		Estaciones de trabajo de conformidad con las necesidades del talento humano.	Intranet Página Web Correo electrónico Acceso a los aplicativos de seguimiento al Plan de Desarrollo Distrital (SEGPLAN y PREDIS-PMR) y las políticas públicas poblacionales.	
PROVEEDOR	ENTRADAS	ACTIVIDADES RELEVANTES	SALIDAS	USUARIOS – CLIENTES
Concejo de Bogotá	Acuerdo 257 de 2006	Orientar a la entidad en el cumplimiento de la plataforma estratégica institucional, mediante la definición e implementación de estrategias y líneas de acción que promuevan la articulación y coordinación de la gestión institucional	Formulación de los Planes Institucionales	Alta Dirección Todos los procesos
Alcaldía Mayor de Bogotá	Lineamientos Plan Distrital de Desarrollo vigente		Seguimiento a los Planes Institucionales	
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Plan Estratégico Sectorial			
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Resultados de gestión del IDPC		Documentación de proyectos de inversión y actualizaciones	Todos los procesos
Formulación de los Planes Institucionales	Planes institucionales formulados	Formular, inscribir, registrar y actualizar los proyectos de inversión del IDPC en coherencia con los lineamientos distritales y la normativa vigente para la efectiva planeación y articulación de los mismos con el horizonte estratégico institucional.	Ficha EBI-D de cada	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

CARACTERIZACIÓN

Código: DE-C-1

Versión: 6

Fecha: 06/12/2018

Pág. 3 de 5

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación. Secretaría Distrital de Cultural, Recreación y Deporte	Lineamientos y directrices para la formulación de los proyectos de inversión		proyecto de inversión en el Banco de Proyectos del Distrito y actualizaciones	
Responsables de los proyecto de inversión	Documento Formulación de proyectos de inversión y actualizaciones Ficha EBI-D de cada proyecto de Inversión en el Banco de Proyectos del Distrito y actualizaciones	Realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión con el fin de generar alertas que permitan tomar decisiones para mejorar su ejecución y garantizar la articulación con las políticas del Plan de Desarrollo Distrital, Plan Estratégico Sectorial y el Plan Estratégico Institucional.	Informes de seguimiento	Todos los procesos Ciudadanía
Proceso de Gestión Financiera	Programación presupuestal anual (POAI y PAA)		Informes generados en los aplicativos de seguimiento al Plan de Desarrollo Distrital (SEGPLAN y PREDIS-PMR)	Organismos de control
Responsables de los proyecto de inversión	DE-F-5 Ejecución seguimiento metas proyectos de inversión diligenciado periódicamente		Respuestas a solicitudes	Entidades de la Administración Distrital
Secretaría de Hacienda Distrital	Cuota de Gasto del Proyecto de Presupuesto Distrital		Definir los lineamientos para la formulación, actualización, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones -PAA- del IDPC de acuerdo con la normatividad vigente en materia contractual y presupuestal.	Formulación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), Plan Operativo Anual de Inversiones (POA)
Subdirección General	Lineamientos para la formulación del PAA	Implementar el modelo de participación ciudadana y control social del IDPC	Modelo de participación ciudadana y control social	Ciudadanía
DAFP – MIPG	Política de participación ciudadana en la gestión pública		Plan Anual de Participación Ciudadana	Todos los procesos
Direccionamiento estratégico	Planes estratégicos			
Subdirección de Gestión Corporativa	Estrategia de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Participación			

	CARACTERIZACIÓN	Código: DE-C-1
		Versión: 6
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Fecha: 06/12/2018
		Pág. 4 de 5

TRÁMITES O SERVICIOS	PARTES INTERESADAS	REFERENCIAS	MONITOREO Y SEGUIMIENTO	
No aplica	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá - Veeduría Distrital - Secretaria Distrital de Planeación - Secretaria de hacienda Distrital - Contraloría Distrital de Bogotá - Entidades Distritales del Sector Cultura 	Mapa de riesgos Riesgos ambientales Riesgos laborales	Indicadores Proceso Normograma Listado Maestro de Documentos Tablas de Retención Documental Activos de información	Monitoreo Riesgos del proceso Análisis de indicadores de Proceso Seguimiento Plan Operativo Anual Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones Seguimiento Plan de Mejoramiento Validación vigencia documentación y normatividad

FECHA	VERSIÓN	NATURALEZA DEL CAMBIO	RESPONSABLE EQUIPO SIG
01/11/2008	0	Creación del documento	
No tiene	1	No se encontró el documento y no tiene registros de control de cambios	
01/10/2009	2	No tiene registros de control de cambios	
19/12/2011	3	No tiene registros de control de cambios	
31/10/2012	4	Revisión y ajuste general de todos los campos del proceso de acuerdo con el nuevo modelo de operación por procesos.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

CARACTERIZACIÓN

Código: DE-C-1

Versión: 6

Fecha: 06/12/2018

Pág. 5 de 5

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

27/11/2015	5	Actualización de acuerdo con una nueva metodología establecida	
06/12/2018	6	Actualización del documento, cambio de plantilla. Se precisa objetivo y alcance, se adecuan actividades teniendo en cuenta procedimientos.	Cristian Velásquez.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Juan Carlos Tarapuez Roa	Luz Patricia Quintanilla Parra	María Victoria Villamil Páez
Profesional Especializado	Líder Equipo Planeación	Subdirectora General